



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 03-2021 DE 05 JULIO 2021

COMITÉ ADMINISTRADOR DEL FONDO AMBIENTAL- CAFA

En Quito, Distrito Metropolitano, a los 05 días del mes de julio de 2021 siendo las 15H20 am, se instala la sesión ordinaria 03-2021 del Comité Administrador del Fondo Ambiental, mediante la plataforma tecnológica ZOOM de acuerdo a las disposiciones constantes en el artículo 64 del Código Orgánico Administrativo, en el link remitido en la convocatoria para esta reunión, con la presencia de los siguientes miembros:

Mgs. Juan Carlos Avilés Aguirre (**JCA**) –Presidente del CAFA y Secretario de Ambiente.

Dr. Francisco Viteri (**FV**) - Representante de la Secretaría de Salud.

Ing. Sonia Ortiz (**SO**) – Representante de la Dirección Metropolitana Financiera.

Ing. Jaime Zambrano (**JZ**) – Representante de la Secretaría General de Coordinación Territorial y participación ciudadana.

Abg. Verónica Pérez (**VP**) – Secretaria del CAFA

Una vez constatado el quórum de esta sesión ordinaria del Comité Administrador del Fondo Ambiental de conformidad a lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento Interno del CAFA, se establece que se cuenta con el quórum necesario para sesionar y con la autorización del Presidente del Comité, se pone en consideración el siguiente orden del día:

1. Aprobación del informe de ejecución presupuestaria del Fondo Ambiental por el periodo de enero a diciembre de 2020, una vez que fue puesto en conocimiento en mesa técnica llevada a cabo el día 29 de junio del 2021.
2. Varios.

**Nota: En la presente Acta se utilizarán las siguientes abreviaciones:*

CAFA – Comité Administrador del Fondo Ambiental

SA – Secretaría de Ambiente

FA – Fondo Ambiental

SP – Señor Presidente

SS – Señorita Secretaria

DE – Director Ejecutivo

TRANSCRIPCIÓN INTEGRA DE LA SESIÓN

JCA: Por favor tome lista del quórum reglamentario, para ver si contamos con el quórum correspondiente iniciar la sesión.

VP: Buenas tardes con todos, en este momento voy a proceder a verificar la asistencia de los miembros, se recuerda que conforme al reglamento interno se puede iniciar la sesión con la mayoría de sus miembros activos.

Los miembros del CAFA, actualmente son 6, podemos verificar la presencia de la delegada de la Dirección Metropolitana Financiera, Sonia Ortiz.

SO: Presente.



VP: Francisco Viteri, representante de la Secretaría de Salud.

FV: Presente.

VP: Jaime Zambrano, representante de las Coordinaciones de Ambientales Zonales.

JZ: Muy buenas tardes, presente.

VP: Ing. Juan Carlos Avilés, presidente de CAFA y Secretario de Ambiente.

JCA: Presente.

VP: Tenemos 4 miembros del quórum, dos de los miembros indicaron que no podían asistir por temas laborales. Hay mayoría de miembros con lo que se puede iniciar esta sesión.

JCA: Muchas gracias SS, están con las delegaciones, entiendo que corresponden, para que estén con derecho a voz y voto, por lo tanto, por favor dada esta autorización, le solicitó exhibir el orden del día y dar lectura a la misma.

VP: Con todo gusto.

Esta es la sesión número 03 2021 ordinaria del Comité Administrador del Fondo Ambiental.

**“CONVOCATORIA No. 03/2021 ORDINARIA
SESIÓN ORDINARIA 03/2021 DEL COMITÉ ADMINISTRADOR DEL FONDO
AMBIENTAL**

Señoras y Señores representantes de las instituciones miembro del Comité Administrador del Fondo Ambiental del Distrito Metropolitano de Quito.

En la ciudad de Quito, al primer día del mes de julio de 2021, haciendo uso de las facultades que me confiere el literal d) del artículo 14 del Reglamento Interno vigente del Fondo Ambiental, convoco a ustedes a la Sesión Ordinaria No. 03/2021, a realizarse el día lunes 05 de julio de 2021 a las 15:00, mediante la plataforma tecnológica Zoom, en el link que se indica a continuación:

ORDEN DEL DÍA.

1. Aprobación del Informe de Ejecución Presupuestaria del Fondo Ambiental por el periodo de Enero a Diciembre de 2020, una vez que fue puesto en conocimiento en mesa técnica llevada a cabo el 29 de junio de 2021.
2. Varios.

Se remiten por este medio los Informes Técnico, Jurídico y Financiero correspondientes, además de la Resolución de la Mesa Técnica de 29 de junio de 2021.

En caso de no asistir como Representante de su institución, se deberá remitir vía correo electrónico, con máximo una hora antes de la Sesión, la delegación correspondiente, tomando en cuenta que su delegado/a tendrá voz y voto.



Por su asistencia y puntualidad, anticipó a ustedes mis agradecimientos.

*Atentamente,
Mgs. Juan Carlos Avilés Aguirre
Presidente”*

JCA: Muchas gracias SS, quiero poner a consideración de los miembros el orden del día, si hay alguna observación al respecto por favor, apreciados miembros para que se puedan expresare de ser el caso.

No habiendo ninguna observación pasemos a votar sobre la propuesta del orden del día, alguien tiene algún punto en varios que quisiera topar en específico o estaríamos dando aprobación tal como está planteado el orden del día, por lo tanto, en varios no habría ningún planteamiento a menos que alguien quisiera exponer puntual con respecto al tema que nos convoca relacionado al CAFA.

VP: SP quisiera hacer dos consideraciones en el punto varios respecto a algunos temas que se han verificado y en él FA en estos días y quisiera poner en conocimiento de los miembros para su aprobación o consideración.

JCA: Adelante por favor.

VP: Sería una verificación de tema de talento humano y tal vez una posible denuncia ante Fiscalía por la no devolución de los equipos laptops de las anteriores autoridades del FA.

JCA: Son temas administrativos, no sé miembros del CAFA si valga la pena tocar estos temas siendo estos de administración interna, obviamente como tema informativo, quisiera escucharlos.

FV: Yo pienso que como lo menciona el SP, son temas administrativos sino tendríamos una interferencia.

JZ: Buenas tardes SP y señores que integran el FA, consideró que los temas que se están proponiendo para varios deben tener relación directa con el punto que se va a tratar, tomemos en cuenta que se trata de una sesión extraordinaria y los puntos varios no pueden estar destinados a discutir cualquier tema adicional que puede ser objeto de un orden del día de una sesión ordinaria, además que comparto que al tratarse de temas netamente administrativos lo tiene que resolver el representante o autoridad nominadora del Fondo Ambiental, hasta ahí mi intervención.

JCA: Gracias apreciado Jaime, ¿esta era una reunión ordinaria? SS, por favor si nos puede aclarar.

VP: Sí es ordinaria.

JCA: Por favor volvamos a la presentación a la convocatoria realizada para tener claridad.

VP: Como ustedes pueden ver es una sesión ordinaria.

JCA: Perfecto, de todas maneras, yo creería que el tema administrativo corresponde a su preocupación SS.



VP: Es un tema de conocimiento, son dos temas bastante delicados y podría afectar en el desempeño del comité, porque ustedes son nuestra máxima autoridad.

JCA: Desde mi punto de vista, como miembro yo creería que usted tiene toda la potestad para tomar las acciones que corresponda en aras de precautelar la integridad de todos los activos que competen a la institución por lo tanto esa confianza es la otorgada y total respaldo en su gestión para los fines pertinentes que usted ha comentado SS.

VP: Perfecto no hay inconveniente, en tal caso solo les informaría que se va a realizar va a ser una intervención de máximo 5 minutos.

JCA: No cabría porque tenemos un cuerpo colegiado al que nosotros nos debemos y no estaría dentro del punto varios lo que usted solicita SS, por lo tanto, solo tendríamos el punto 1 para ser discutido, también entiendo que esto ha venido realizándose en una mesa previa, en relación a eso estaría el comité, entendería si no hay un punto varios que no se ha topado pues no estaríamos trabajando sino solamente para el punto número 1.

En tal caso hemos visto este pequeño debate, quisiera que el orden del día sea puesto a consideración por ser una sesión ordinaria y no existiría un punto varios porque no se ha elevado a conocimiento por parte de ningún miembro, por lo tanto, en este sentido el punto varios quedaría insubsistente.

Considerando esta situación y si no existe otra observación, se pase a tomar votación para el orden del día planteado, repito el orden del día sería: el contenido del punto número 1 qué es la aprobación del informe de ejecución presupuestaria del fondo ambiental por el periodo de enero a diciembre del 2020 una vez que fue puesto en conocimiento en mesa técnica llevada a cabo el 29 de junio de 2021, sería el único punto del orden del día, estimados miembros del CAFA.

SS Favor dignasen tomar votación sobre lo propuesto, con las consideraciones establecidas.

VP: Con gusto, Sonia Ortiz, representante de la Dirección Metropolitana Financiera su voto.

SO: Aprobado.

VP: Francisco Viteri representante de la Secretaría de Salud.

FV: De acuerdo.

VP: Jaime Zambrano representante de las Coordinaciones Zonales.

JZ: A favor del orden del día.

VP: Juan Carlos Avilés, presidente del Comité y Secretario de Ambiente.

JCA: A favor.

VP: Podemos continuar con el orden del día.



El punto 1 es: Aprobación del informe de ejecución presupuestaria del fondo ambiental por el periodo de enero a diciembre de 2020, una vez que fue puesto en conocimiento en mesa técnica llevada a cabo el día 29 de junio del 2021.

JCA: Solamente para el registro de nuestras actas indique por favor del orden del día cuántos votos a favor, cuántas abstenciones y cuántos votos en contra.

VP: Hay cuatro votos a favor de la aprobación del orden del día con un solo punto.

JCA: Perfecto entonces demos paso al punto número 1, SS adelante.

VP: El punto 1 es la aprobación del informe de ejecución presupuestaria del FA por el periodo de enero a diciembre de 2020, una vez que fue puesto en conocimiento en mesa técnica llevada a cabo el día 29 de junio del 2021.

Iniciamos con los Estados financieros del 2020, la presentación sería la misma que se trabajó en la mesa técnica que se llevó a cabo el 29 de junio, que respecto al cierre del año 2020.

La información financiera 2020 contiene:

Estado de situación financiera.

Flujo de efectivo.

Estado de resultados.

Estado de ejecución presupuestaria.

- **Ilustración Fuentes y usos.**

FUENTES Y USOS



RESUMEN CONSOLIDADO DE DISPONIBILIDADES 2020	FUENTES	USOS	SALDO
SALDO INICIAL 2020	631.644,84		
(+) CTAS X COBRAR TRANSFERENCIAS Y DONACIONES (Anexo 1)	834.384,60		
(+) ANTICIPO DE FONDOS (Anexo 2 y 3)	3.088,82		
(-) FLUJO NO PRESUPUESTARIO (Anexo 4)	13.526,87		
(=) TOTAL FUENTES	1.455.591,39		
(-) UTILIZACIÓN DISPONIBILIDADES DE PRODUCCIÓN, INVERSIÓN Y CAPITAL		-1.009.677,99	
(-) USOS OPERACIONALES TRANSFERENCIAS CORRIENTES		-0,22	
(=) SALDO FINAL AL 31/12/2020			445.913,18
(-) DEUDA FLOTANTE A CORTO PLAZO (Anexos del 6 al 10)			-31.805,63
(=) SALDO DESPUÉS DE PAGO DE OBLIGACIONES			414.107,55

Activar Windows

- **Ilustración Estado de resultados**

ESTADO DE RESULTADOS



- Ilustración Estado de Situación Financiera.

Estado de Situación Financiera 2020



VP: Cuentas por cobrar por transferencias y donaciones es decir por tasas ambientales y multas correspondientes desde el mes de enero al mes de diciembre del 2020.



Anexo 1

Cuentas por cobrar transferencias y donaciones



Tasas Ambientales y multas correspondientes al mes de enero 2020	71.146,12
Tasas Ambientales correspondientes al mes de febrero 2020	457.887,02
Tasas Ambientales ,multas y donaciones correspondientes al mes de marzo 2020.	19.003,55
Tasas Ambientales, multas correspondientes al mes de abril 2020	8.767,34
Tasas Ambientales correspondientes al mes de mayo 2020,	5.161,51
Tasas Ambientales y multas correspondientes al mes de junio 2020	12.229,29
Tasas Ambientales y multas correspondientes al mes de julio 2020	9.084,79
Tasas Ambientales y multas correspondientes al mes de agosto 2020	15.358,27
Tasas Ambientales y multas correspondientes al mes de septiembre 2020	31.005,15
Tasas Ambientales y multas correspondientes al mes de octubre 2020	58.587,20
Tasas Ambientales y multas correspondientes al mes de noviembre 2020	105.229,10
Tasas Ambientales y multas correspondientes al mes de diciembre 2020	40.925,26
TOTAL:	834.384,60

Activar Windows

- Ilustración Recaudación de ingresos.

Recaudación Ingresos 2015 - 2020



Rubro	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Codificado	4.294.072,64	3.029.194,45	1.378.682,87	3.224.974,96	2.182.210,79	2.015.776,05
Devengado	3.534.235,22	2.565.849,94	1.291.180,08	3.218.779,66	2.140.015,01	1.449.453,12
Recaudado	3.106.878,60	2.031.972,52	1.291.180,08	3.218.779,66	1.533.822,15	817.808,28
% Dev	82%	85%	94%	100%	98%	72%
% Rec	72%	67%	94%	100%	70%	41%



- Ilustración Ejecución presupuestaria por programa 2020



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROGRAMA 2020



PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% DEVENGADO
01 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL AMBIENTE	332.062,76	287.314,70	68%
02 PREVENCIÓN, CONTROL Y REGULACIÓN AMBIENTAL	335.481,72	224.222,24	67%
03 CERO RESIDUOS	94.851,06	9.078,02	10%
4 QUITO CIUDAD LIMPIA	448.674,87	53.516,40	15%
5 RECUPERACIÓN DE COBERTURA VEGETAL EN EL DMQ	258.593,56	140.647,28	72%
6 ÁREAS PROTEGIDAS Y CORREDORES ECOLÓGICOS	546.112,08	302.269,41	65%
TOTAL:	2.015.776,05	1.017.048,05	50%

Ve a Activar Windows

Ve a Configuración para activar Windows

- Ilustración Personal de proyectos asignados al Fondo Ambiental

PERSONAL DE PROYECTOS - FONDO AMBIENTAL



GRUPO	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	DEVENGADO	EJECUCIÓN DEVENGADO %
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	810.878,05	703.099,27	87%
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	5,00	0,22	4%
73	BIENES Y SERVICIOS DE INVERSIÓN	450.043,29	80.447,26	18%
75	OBRAS PÚBLICAS	10.900,00	-	0%
77	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	4.928,83	2.892,54	59%
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	585.500,00	223.138,36	38%
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	153.520,88	7.470,40	5%
	TOTAL PRESUPUESTO 2020:	2.015.776,05	1.017.048,05	50%

Ve a Activar Windows

Ve a Configuración para activar Windows

- Ilustración Proceso de contratación.



PROCESOS DE CONTRATACIÓN



PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS			
TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL		Valor total
	Adjudicados	Número de procesos	
Régimen especial (todos los procesos)	2		43.750,00
Catálogo electrónico	10		14.789,04
Subasta inversa electrónica	2		44.851,00
Ínfima cuantía	21		33.336,47
Total:			136.726,51

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows

VP: Esto en cuanto a ejecución presupuestaria, se lo pone a su consideración para su aprobación.

JCA: Apreciados miembros, no sé si existe alguna observación, entiendo que también existió una mesa previa como se había referido.

Si ustedes creen conveniente alguna consulta, observación, aclaración, sería importante su pronunciamiento, los micrófonos están abiertos para las aclaraciones que correspondan.

SS, en vista de que no hay observaciones, estamos por favor a dar lectura nuevamente al punto 1 y proceda a tomar votación para la aprobación, si es tan gentil.

VP: Con todo gusto. SP, el punto 1. era la aprobación del informe de ejecución presupuestaria del fondo ambiental por el periodo de enero a diciembre de 2020, una vez que fue puesto en conocimiento en mesa técnica llevada a cabo el día 29 de junio del 2021.

La resolución sería aprobación del informe de ejecución presupuestaria del FA.

JCA: Pasemos a tomar votación sobre este punto.

VP: La resolución para constancia y aprobación de los miembros, sería aprobación del informe de ejecución presupuestaria del fondo ambiental por el periodo de enero a diciembre del 2020 que incluye los Estados financieros para cierre fiscal del año 2020.

JCA: Pongamos la redacción en pantalla para qué este claro.

Alguna observación queridos miembros, alguna puntualización tal vez.

FV: De mi parte ninguna.



JCA: SS, sírvase tomar votación del punto que acaba de dar lectura.

VP: Con todo gusto, la resolución sería:

“Aprobación del informe de ejecución presupuestaria del Fondo Ambiental por el periodo de enero a diciembre que incluye los Estados financieros para cierre del año fiscal 2020.”

Su voto por favor señora Sonia Ortiz, representante de la Dirección Metropolitana Financiera.

SO: A favor.

VP: Señor Francisco Viteri representante de la Secretaría de salud su voto por favor.

FV: A favor.

VP: Señor Jaime Zambrano, representante de las coordinaciones zonales su voto por favor.

JZ: Por el hecho de que no he participado en la reunión previa, porque me acaban de delegar para estar presente en esta reunión y la aprobación de los informes de ejecución presupuestaria de Estados financieros demanda un análisis y un estudio mucho más exhaustivo, sobre todo con una revisión previa realizada de forma rápida a los documentos que me han sido entregados por procesos de contratación y algunas cosas, mi voto es de abstención.

VP: Señor Juan Carlos Dávila es presidente de CAFA y Secretario de Ambiente.

JCA: A favor.

VP: De la contabilización tenemos 3 votos a favor y una abstención con lo que se da por aprobado este punto.

Resolución de este punto del orden del día por los miembros del CAFA: “Aprobación del informe de ejecución presupuestaria del Fondo Ambiental por el periodo de enero a diciembre que incluye los Estados financieros para cierre del año fiscal 2020.”

JCA: una vez que hemos agotado todos los puntos del orden del día, damos por concluida la reunión agradeciéndoles nuevamente por su comparecencia, estimados miembros, excelente tarde.

Siendo las 15H48 del 05 de julio de 2021, se da por clausurada esta sesión.

Mgs. Juan Carlos Avilés Aguirre
Secretario de Ambiente
Presidente del CAFA

Dr. Francisco Viteri
Representante de la Secretaría de Salud



Ing. Jaime Zambrano
**Representante de la Secretaría General
de Coordinación Territorial y
Participación Ciudadana**

Ing. Sonia Ortiz
**Representante Dirección Metropolitana
Financiera**

Abg. Verónica Pérez
Secretaría CAFA